



Don Juan C. Ramirez
y Dorente

D. JUAN E. RAMIREZ DORESTE
(1861 - 1932)

Fué uno de los Abogados de más justa y merecida fama de Las Palmas. Alumno del Colegio de San Agustín, cursó los estudios de Derecho en Sevilla; lo mismo que la Licenciatura de Filosofía y Letras. Se Doctoró en Madrid.

Los rasgos fundamentales de su personalidad fueron su talento y sus conocimientos jurídicos. Fué Decano del Colegio de Abogados de Las Palmas y después de 40 años de ejercicio fué elegido Decano honorario.

Actuó en política primera-

mente como Diputado Provincial, arrostrando todas las dificultades que el ejercicio del cargo en aquella Corporación imponía. Al extenderse el poder de León y Castillo a todas las Islas, obtuvo la Presidencia de la Diputación, cargo que nunca había logrado nadie procedente de Las Palmas. Por su lealtad a Don Juan de León y Castillo, cuando éste cesó en la dirección del partido, no siguió actuando como miembro de su Junta. Posteriormente, como miembro destacado de la Asociación Patriótica, obtiene la concejalía de Las Palmas, pero no acepta el cargo de Alcalde.

En cambio, al constituirse el primer Cabildo Insular de Gran Canaria, D. Leopoldo Matos le insta a que sea Consejero en defensa de los intereses del país, pero fué el último cargo político que ocupó. De ahí en adelante su vida fué muy sedentaria dedicada a la caridad, al estudio que nunca dejó, a la tertulia íntima. Tampoco abandonó su carácter de hombre vinculado a la cultura, pues fué profesor de Filosofía del Colegio de San Agustín.

Serie de 100 Canarios Ilustres
Obsequio de "cumbre"

LAS PALMAS - 1955

N.º 54